



Los abogados también son denunciados: tres casos que coparon todos los titulares

No por ser parte de nuestro sistema judicial y garantes del Estado de Derecho los abogados están **exentos de poder ser denunciados**, y aunque sería injusto generalizar, ya que es nimio el número de letrados que cada año se sientan como acusados, adquiere gran impacto mediático e **interés social** ocupando muchos minutos de televisión y titulares en la prensa.

El abogado estafador de Bizum

Francisco Javier G.H. fue condenado el pasado 25 de marzo **en la provincia de Málaga** por **estafar a compañeros de profesión** en unas prácticas del que muchos Colegios de Procuradores **advertían desde hace meses principalmente** en Andalucía pero también a Galicia, Extremadura y Cataluña.

El *modus operandi* de **Francisco Javier G.H.** era el siguiente: se identifica como abogado que va a interponer una importante demanda o que desea ceder un cliente y envía a su interlocutor la **captura de pantalla de una supuesta transferencia** por el importe de la provisión de fondos. Posteriormente llama por teléfono diciendo q ...